

Discurso de Graduación *"MAGÍSTER: DERECHO Y DESARROLLO HUMANO DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO"*

Magistrada Yadira Centeno Gonzalez. Comisión de Género del Poder Judicial. Hotel Barceló, 10 de noviembre 2017

Estimadas Colegas Magistradas de la Comisión de Género del Poder Judicial.

Señor Markus Behrend, Representante del Fondo de Población de las Naciones Unidas-Nicaragua

Msc. Roxana Volio, Coordinadora Académica del Magíster *"DERECHO Y DESARROLLO HUMANO DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO"*

Msc. MARIA MARTÍNEZ DE LA COLINA DOCENTE INTERNACIONAL

DRA. NORMA COREA DOCENTE NACIONAL

Dra. Angela Rosa Acevedo Coordinadora de la Secretaría Técnica de Género Y DOCENTE NACIONAL.

Lic. Patricia Moreira Vicerrectora Del Instituto de Altos Estudios Judiciales.

Discentes del Magíster: *"Derecho y desarrollo humano desde la perspectiva de género"*

Familias de los y las Discente que nos acompañan

Es un honor para mí, como integrante de la Comisión de Género del Poder Judicial dirigirme a ustedes en este día tan especial, por delegación y en representación de la Presidenta de la Corte Suprema de Justicia, Dra. Alba Luz Ramos Vanegas, en el que se cierra un ciclo de aprendizaje y crecimiento personal muy significativo como es el *"MAGÍSTER: DERECHO Y DESARROLLO HUMANO DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO"*

Esta formación especializada, que inició en octubre del año pasado y concluye el día de hoy, ha permitido que hoy se estén graduando 36 juezas, jueces, magistrado,

magistradas y asesores del Poder Judicial del ámbito civil y laboral, quienes pudieron ser partícipes de un proceso formativo que combina los aspectos académicos con la perspectiva de género en lo individual, en sus relaciones laborales, mediante los talleres de auto-conocimiento y crecimiento personal.

El magister forma parte de la formación continua especializada que tiene como meta la mejora continua de hombres y mujeres que conforman el talento humano del quehacer jurisdiccional.

El magister forma parte del proceso de modernización, pues no se trata solamente de tener nueva infraestructura física y tecnológica sino también de gestionar de mejor manera el capital humano para brindar un servicio de justicia con calidad y calidez.

En esta Tercera Edición los participantes que ejercen su jurisdicción en la materia civil, con toda seguridad en su

inicio se preguntaron: ¿Qué tiene que ver la teoría de género, con la materia civil? la respuesta la obtuvieron cuando analizaron las desigualdades existentes en los derechos de propiedad, bienes y recursos económico y personales del desarrollo humano que afecta o discrimina a las mujeres, como destinatarias también del derecho.

Como una experiencia única y enriquecedora les habrá resultado vivir desde lo más íntimo los talleres autoconocimiento y crecimiento personal; uno de autoconocimiento, otro de vínculos y uno final centrado en el manejo de crisis y duelos, pues en ellos, experimentaron y sintieron lo que toda persona vive de forma diferente según lo manda nuestra propia socialización; reconocieron la realidad de que nos negamos a sentir, porque creemos que solamente somos razón y que nuestros sentimientos, afectos, desafectos, dolor alegría y tristeza no forman parte de nuestra vida e identidad como personas.

Como Poder Judicial estamos sumamente satisfechos por los buenos resultados de esta metodología tan integral pues sabemos, por las experiencias en la I y II Edición del Magíster, que quienes lo vivieron logran hacer una verdadera introspección y experimentan un cambio sustancial en el plano personal, relacional y social, que sin duda se traduce en un mayor grado de empatía con las usuarias y usuarios del sistema de justicia.

Lograr esa empatía e identificación de las y los funcionarios judiciales con las y los usuarios que se acercan en busca de respuestas efectivas y eficientes, humaniza nuestro sistema de justicia y permite que logremos poner en práctica los principios calidad y calidez, es decir nuestra huella humanística que debe primar en todas las acciones del Poder Judicial y que son lineamientos contenidos en nuestra Política de Igualdad de Género.

De igual forma, tenemos la certeza que las y los funcionarios que se están graduando el día de hoy, han adquirido las herramientas teóricas necesarias para interpretar la ley aplicando la perspectiva de género, garantizando de esa manera el acceso a la justicia de mujeres, niñas, niños y adolescentes, en el ámbito civil.

Consideramos sumamente oportuno que juezas, jueces, magistrado, magistradas del ámbito civil y laboral concluyan la III EDICION DE MAGISTER el día de hoy, sobre todo porque ante la recién entrada en vigencia del Nuevo Código Procesal Civil de Nicaragua, no solo se han formado para aplicar el Código Procesal Civil sino que van tener un nueva forma de ver el derecho aplicando el análisis de género a la materia civil en nuestro país, acercando la justicia a la población y redefiniendo el rol de jueces y juezas.

Este curso más allá de lo académico ha representado una renovación personal y profesional. Sus familias, círculos

sociales y laborales durante estos meses con seguridad observaron y hasta fueron partícipes indirectos de esta transformación profunda que hoy celebramos y certificamos, ustedes son mujeres y hombres que con su tesón, conocimientos, valentía y sobre todo humanismo irrumpen, transforman y enaltecen el quehacer jurisdiccional.

Comprender como los roles de género desde el punto de vista patriarcal son, en muchos casos un obstáculo para el goce y disfrute de derechos en todas las ramas jurídicas, es un primer paso para cuestionar cada situación de desigualdad y que ustedes, ahora con esta nueva visión puedan restablecer e inducir a la sociedad hacia nuevas formas de relacionarnos dentro de un marco de igualdad real. He ahí el aporte y el reto que cada quien tiene por delante, ser factor de cambio apostando por el desarrollo integral de cada una de las personas que a diario acuden ante ustedes a clamar justicia.

Al concluir esta Tercera Edición del Magíster habrán recibido formación especializada 108 funcionarios y funcionarias del Poder Judicial, lo que representa para nosotros un profundo motivo de satisfacción y orgullo.

Queremos agradecer muy especialmente el apoyo financiero del Fondo de Población de Naciones Unidas a través de su Proyecto Prevención y Atención de la violencia basada en género, sin la confianza que ha depositado en el Poder Judicial y su apoyo incondicional esta iniciativa académica no podría materializarse.

Agradecer muy especialmente a los docentes que impartieron los distintos módulos provienen de España, México, y Nicaragua y en especial a la docente Roxana Volio, Coordinadora Académica del Magister, Y María Martínez de la Colina quien ha puesto todo su empeño y pasión para que el Magister en todas sus ediciones haya sido un rotundo éxito, y se haya convertido en un programa emblemático de la CSJ.

No me resta más que invitar a las y los graduandos a que capitalicen al máximo todos los conocimientos adquiridos, poniéndolos no sólo al servicio de la población que demanda justicia sino que de ellos mismos como hombres y mujeres transformados y sensibilizados en la perspectiva de género. Muchas felicidades.

Muchas gracias y muchas felicidades.